



MUNICIPALIDAD DE SAGRADA FAMILIA
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO MUNICIPAL

ACTA
81° SESIÓN EXTRAORDINARIA
Concejo Municipal 2016 - 2020
Miércoles 30 de septiembre de 2020
9:00 horas

En **Sagrada Familia, 30 de septiembre de 2020**, siendo las **9:20 horas**, se reúne el **CONCEJO MUNICIPAL** de **SAGRADA FAMILIA**, en la sala de reuniones de la Municipalidad de Sagrada Familia, **realizada a través de la plataforma ZOOM. Término 9:45 horas.**

Se abre la sesión en Nombre de Dios con asistencia de:

Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Martín Arriagada Urrutia**

Señor Concejal Municipal, don **Oswaldo Jorquera Padilla**,
Señor Concejal Municipal, don **Claudio Ramírez Garrido**,
Señor Concejal Municipal, don **Andrés Díaz Valenzuela**,
Señor Concejal Municipal, don **José González Ramírez**,
Señor Concejal Municipal, don **Alen Quiroga Barrera**,
Señor Concejal Municipal, don **José Toledo González, ausente.**

Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal, doña **Blanca Ruz Aguilera.**

TABLA

9:00 horas, asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC y Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

- **Aprobación para celebrar contrato entre el oferente CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM". Según lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra j).**

09:15 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa DAEM.

- **Entrega del PADEM año 2021, según lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19.410, que modifica la ley 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación.**

1.- 9:00 horas, asiste Mariela Peña Moraga, SECPLAC y Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico.

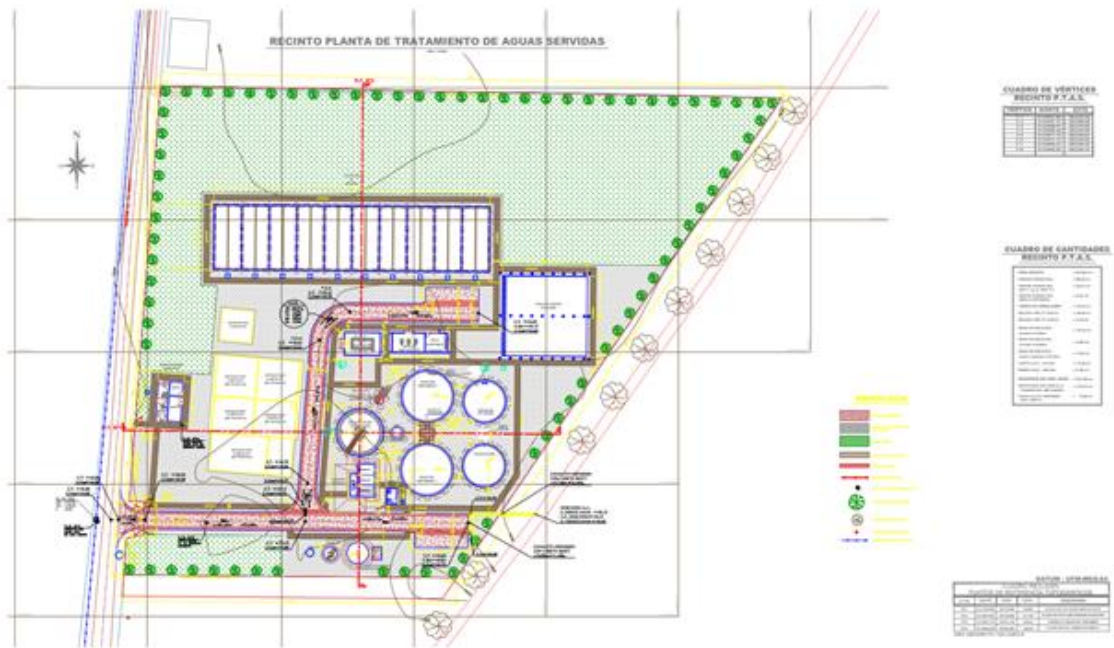
- **Aprobación para celebrar contrato entre el oferente CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 UTM". Según lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra j).**

Alcalde, comenta, Mariela, dará a conocer información de la Constructora.

Mariela Peña, (SECPLAC), buenos días los documentos fueron entregados a los señores Concejales.

En relación a lo anterior y con el objeto de proponer medidas para reactivar el avance presupuestario del presente año, se informa que todas las iniciativas de inversión con financiamiento del FNDR Obras Civiles, tanto del Subtitulo 31 como del Subtitulo 33 (Frl y Saneamiento Sanitario) que se encuentren en proceso de contratación, adjudicación o licitación deberán efectuar el acta de entrega de terreno a más tardar el 30 de septiembre del presente año, lo anterior, debido a que se requiere de manera imperante impulsar todos los proyectos que por cualquier motivo no están en ejecución, teniendo certeza que los recursos comprometidos para cada iniciativa, serán ejecutadas íntegramente.

De acuerdo a lo solicitado en párrafo precedente, de no cumplirse dicho inicio de Obras en la fecha indicada, los recursos de las iniciativas serán arrastrados para el año 2021 y no contarán con presupuesto FNDR para financiar el avance físico de las iniciativas durante lo que resta del presente año, debiendo realizar la programación financiera para dichos proyectos a partir de enero de 2021.



CERTIFICADO N° 076594

CERTIFICADO DE VIGENCIA CONTRATISTA OBRA MAYOR

Certifico que:

Sr.(es) **CONSTRUCTORA EL SAUCE S A**, R.U.T: 79.775.100-6

Se encuentra en estado de inscripción **VIGENTE** en el REGISTRO DE CONTRATISTAS Y CONSULTORES del Ministerio de Obras Públicas, en las siguientes especialidades y categorías:

Especialidad	Descripción	Categoría
1.O.C.	Obras de Movimiento de Tierra	Tercera A
17.O.C.	Señalización vertical de seguridad vial	Tercera
2.M.	Montaje de equipos Mecánicos	Segunda
2.O.C.	Obras de hormigón estructural	Tercera A
3.O.C.	Pavimentos	Tercera A
5.O.C.	Obras de Colocación de Tuberías	Tercera A

Registra una capacidad económica de: 147.403 U.T.M.

Fecha estados financieros: 31-12-2018.

FORMATO ACTUALIZACIÓN CAPACIDAD ECONÓMICA

REGIÓN: Del Maule

COMUNA: Sagrada Familia

NOMBRE DEL PROYECTO: Construcción planta de tratamiento de aguas servidas Sagrada

Familia CÓDIGO DEL PROYECTO: ID: 4134-31-LQ20 / BIP: 30.474.792-0 FECHA: 20-08-2020

A. NOMBRE COMPLETO DEL PROPONENTE:

CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A.

El representante legal y el contador que suscriben, certifican que los datos consignados en el presente documento, son verdaderos.

<u>DESIGNACIÓN</u>	<u>MONTOS</u>
Capital según certificado bancario (adjuntar certificado bancario)	\$ 10.096.374.605.-
Menos 25% de saldo de obras en ejecución	\$ 3.470.108.908.-
CAPITAL EFECTIVO EN PESOS	\$ 6.626.265.697.-



CONSTANCIA

Por expresa solicitud de los Sres. CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A., RUT 79.775.100-6 y sin ulterior responsabilidad para Banco Itaú Chile, informamos que es cliente de nuestra institución y titular de la cuenta corriente N° 0202009597, la que se encuentra vigente desde el 31 de Octubre de 2006.

Según da cuenta la declaración anual de impuestos a la renta del año tributario 2019 proporcionada por nuestro cliente, mantiene un capital propio tributario Positivo de \$ 10.096.374.605.- comprobado de acuerdo a la información de que da cuenta el Formulario 22, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, y foliado con el N° 61037249 que se ha tenido a la vista.

Se extiende la presente constancia a petición del interesado, para los fines que estime convenientes, sin ulterior responsabilidad para Itaú Corpbanca por el uso que terceros hagan de este ni por la información que en dicho formulario tributario se contiene.

Luc Ullao Duran
Supervisor Depto. Procesos Internos
Gerencia División Operaciones Minorista

Santiago, Agosto 17 de 2020

EXPERIENCIA CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. EN EL SERVICIO
(DOCUMENTO COMPLEMENTARIO AL CERTIFICADO IOP)

N°	Mandante	Nombre del Contrato	Descripción / Características	Partidas Relevantes		Lugar de Ejecución	Plazo meses FINAL	Monto Final del Contrato \$	
1	Agua Nuevo Sur Maule S.A.	2677 Construcción Estanques Sedimentados en las Localidades de Curicó (N=500 m³) y San Fernando (N=2.000m³)	Movimiento de Tierra, construcción de estanques de hormigón armado, obras eléctricas y Suministro e instalación de cañerías y piezas especiales para conexiones.	Colocación tuberías de acero	84	ml	Curicó, VII Región	5,0	\$ 180.166.038
				Excavaciones sin explosivos	407	m³			
				Hormigón para estructuras	106	m³			
				Rellenos Compactados	126	m³			
2	Agua Araucanía S.A.	CO-PTAS 26-06 Construcción y Montaje de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas y Obras Complementarias de la Localidad de Nueva Imperial	Construcción de PTAS y planta elevadora, incluyendo obras civiles, interconexiones hidráulicas, líneas de servicio, impulsiones, cámaras, estanques y espesadores de lodo, obras de montaje mecánico y eléctrico (fuerza, control e instrumentación). Además se realizan obras de movimiento de tierra, así como también obras de urbanización, edificios de administración y operación paisajismo, caminos de acceso y cierros de obra, entre otros. La planta considera la construcción de 2 sedimentadores de hormigón armado, de 500 m³ y 1.500 m³, así como 1.500 m de red de agua potable y 1.500 m de impulsión de aguas servidas en cañerías de HDPE.	Excavaciones sin explosivos	13.801	m³	Nueva Imperial Temuco, IX Región	9,2	\$ 1.895.193.229
				Colocación de tuberías de acero (Ø=200 a 350 mm)	115	ml			
				Colocación de tuberías de acero (Ø=45 a 20")	330	ml			
				Colocación de tuberías de HDPE (Ø=63 a 400 mm)	4.055	ml			
				Hormigón para estructuras	1.040	m³			
				Montaje de equipos eléctricos de poder (SIE 250 Kva)	4.950	UTM			
				Montaje de equipos eléctricos de control	2.850	UTM			
				Montaje de equipos mecánicos	4.630	UTM			
				Montaje de estructuras metálicas y calderería (35 Ton)	1.980	UTM			
				Rellenos compactados	10.907	m³			
				Terminaciones de arquitectura	355	m²			
Enfermedades de Refuerzo	5.722	kg							
3	Eskal S.A.	172007 - ICF Construcción Estanque de Regulación Agua Potable San Esteban - Obras 2007	Movimiento de tierra, construcción de estanque de hormigón armado de V= 300 m³, obras eléctricas y suministro e instalación de piezas especiales para la conexión del estanque en el interior del recinto del Cerro Tapihue en San Esteban.	Excavaciones	247	m³	San Esteban - Los Andes, V Región	4,0	\$ 108.815.955
				Hormigón Estructural	53	m³			
				Rellenos estructurales	104	m³			
				Transporte de excedentes	749	m³			
				Tuberías de Acero	30	ml			
4	Eskal S.A.	29707 - ICF Reparación Filtración Planta Tratamiento A.S. Cordillera Los Andes	Reparación filtración de planta.		-		Los Andes, V Región	2,0	\$ 8.448.994

5	SPL Quintero S.A.	CC-01 Construcción del Sistema de Agua Potable para el Terminal OSA Quintero S.A.	Construcción de estanque elevado de hormigón armado con una altura total de 26,21 m y volumen de 200 m ³ , incluyendo sus conexiones, además de una casa de reducción y obras de urbanización.	Acero para armadura ACI-424 y refuerzo A66-26R	28.521	kg	Valdivia, V Región	5,1	\$ 38.925.488
				Acero inoxidable 304-03076	1.211	m ²			
				Cable de acero de acero	35	m ²			
				Excavaciones	2.421	m ²			
				Hormigón estructural	298	m ³			
				Luzpetrol y aceites de sereno	2.232	m ³			
				Empalme	1.935	m ²			
				Piezas especiales de acero a fierro fundido	7.795	kg			
				Cables estructural compactado	588	m ²			
				Cables	1.449	m ²			
Revo y morteros de acortados	313	m ³							
Cableado PVI 15	275	m							
Tuberia de acero 250 x 273 mm	50	m							
Tuberia HDPE PVI 10	1.062	m							
Tuberia HDPE PVI 6	102	m							
Tuberia de acero de 1.800 mm	1.930	m							
Tuberia de HDPE	2.035	m							
Excavaciones exteriores en explosivos	38.706	m ²							
Tuberia compactada	15.442	m ²							
Tonel liner de 1.500 mm	96	m							
Tuberías de hormigón de 900 mm	5.435	m							
6	Agua Maripuehue S.A.	Colector Norte Etapa 8 - Tramo PTAS Chiamarro - PEAS Valle Grande e Instalación de Agua Potable Coquimbo - Chiamarro Odra 1 - Tramo BTA	Comprende el Suministro e instalación de tuberías de acero de 1.000 mm, tonel liner de 1.500 mm, cámaras de vertidos, rotura y reparación de pavimentos, cruces de canales y otras obras. Esta obra se inicia en la futura zona, en el Recinto Chiamarro, hasta el Km 2.005 en la futura Av. El Valle.	Tuberia de acero de 1.000 mm	3.090	m	Quilicura, Santiago - RM	8,1	\$ 1.813.503.838
				Tuberia de HDPE de 900 mm	1.282	m			
				Tuberia de HDPE de 900 mm	1.808	m			
				Tonel liner de 1.500 mm	96	m			
				Excavaciones exteriores en explosivos	34.988	m ²			
				Tuberia compactada	16.645	m ²			
				Tuberías de hormigón de 900 mm	5.126	m			
				Tuberia de HDPE de 1.200 mm	3.048	m			
				Tuberia de HDPE 900 mm	5.122	m			
				Tonel liner de 1.500 x 1.800 mm	422	m			
Excavaciones exteriores en explosivos	461	m ²							
Tuberia compactada	194	m ²							
Tuberías de hormigón de 900 mm	68	m							
7	Agua Maripuehue S.A.	Colector Norte Etapa 8 - Tramo PTAS Chiamarro - PEAS Valle Grande e Instalación de Agua Potable Coquimbo - Chiamarro Odra 2 - Tramo BTR	Comprende el Suministro e instalación de tuberías de acero de 1.000 mm, tonel liner de 1.500 mm, cámaras de vertidos, rotura y reparación de pavimentos, cruces de canales y otras obras. Esta obra se desarrolla desde Km 2.005 de la futura Av. El Valle y luego por el camino La Morada hasta la calle Coquimbo.	Tuberia de acero de 1.000 mm	3.090	m	Quilicura, Santiago - RM	11,2	\$ 2.965.176.129
				Tuberia de HDPE de 900 mm	1.282	m			
				Tuberia de HDPE de 900 mm	1.808	m			
				Tonel liner de 1.500 mm	96	m			
				Excavaciones exteriores en explosivos	34.988	m ²			
				Tuberia compactada	16.645	m ²			
				Tuberías de hormigón de 900 mm	5.126	m			
				Tuberia de HDPE de 1.200 mm	3.048	m			
				Tuberia de HDPE 900 mm	5.122	m			
				Tonel liner de 1.500 x 1.800 mm	422	m			
Excavaciones exteriores en explosivos	461	m ²							
Tuberia compactada	194	m ²							
Tuberías de hormigón de 900 mm	68	m							
8	Agua Maripuehue S.A.	Colector Norte Etapa 8 - Tramo PTAS Chiamarro - PEAS Valle Grande, Odra 1	Comprende el Suministro e instalación de tuberías para agua servida de HDPE de 800 mm HDPE de 1.200 mm, tonel liner de 1.500 y 1.800 mm, cámaras de inspección, rotura y reparación de pavimentos, cruces de canales y otras obras. Esta obra se desarrolla desde la Planta de Tratamiento de Agua Servida Chiamarro hasta la futura Planta elevadora de Agua Servida Valle Grande.	Tuberia de acero de 1.000 mm	3.090	m	Quilicura, Santiago - RM	9,1	\$ 2.458.886.503
				Tuberia de HDPE de 900 mm	1.282	m			
				Tuberia de HDPE de 900 mm	1.808	m			
				Tonel liner de 1.500 mm	96	m			
				Excavaciones exteriores en explosivos	34.988	m ²			
				Tuberia compactada	16.645	m ²			
				Tuberías de hormigón de 900 mm	5.126	m			
				Tuberia de HDPE de 1.200 mm	3.048	m			
				Tuberia de HDPE 900 mm	5.122	m			
				Tonel liner de 1.500 x 1.800 mm	422	m			
Excavaciones exteriores en explosivos	461	m ²							
Tuberia compactada	194	m ²							
Tuberías de hormigón de 900 mm	68	m							

9	Minera Escuderos Ltda	CC-002 Construcción Planta de Emergencia y Odra. Prolongación Proyecto BRPE 8	Construcción de Planta de Emergencia incluyendo sistema de revestimiento. Odra 8, LDPE. Sumin. HDPE y HDPE conductivo, pruebas asociadas y sistema de detección de fugas, construcción de caja de succión de succión, revestido en HDPE, montaje de cañería de alimentación a estación de bombeo, construcción de estación de bombeo con protección antisísmica, construcción de sala eléctrica y banco de baterías, construcción de trinchera de recolección y canal de rebose, instalación de cámara perimetral, construcción y mantenimiento de camino temporal entre pasaje de emergencia y botadero proyectado, construcción y mantenimiento de camino permanente de acceso oeste a pasaje de emergencia, mejoramiento de caminos permanentes existentes, construcción de plataforma de almacenamiento de materiales, construcción canal agua fresca, reubicación cañería desde camino CT-6 hasta área proceso. Montaje cañería agua fresca. De instalar 15.000 m ² (aprox. 2 km) de boquilla en la construcción y mantenimiento de caminos temporales entre pasaje de emergencia y botadero proyectado y camino de acceso a la planta.	Armadura A.E342 de Fundaciones y Radieres	86.360	kg	Antofagasta, II Región	10,7	\$ 7.088.005.062
				Armaduras de Radieres	4.200	kg			
				Cables HDPE	294	m			
				Calentadora	204.000	kg			
				BRPM	7.004	m ²			
				Excavaciones	875.238	m ²			
				Desmontar en Planta	252.985	m ²			
				Hormigón	1.276	m ³			
				Instalación de Láminas Stud Liner en 2,5 mm en Luas y Rinas	943	m ²			
				Reflexos Compactados	41.820	m ²			
Desmontar stud liner	119	m ²							
Suministro e instalación de general	15.000	m ²							
Tuberia de acero	1.897	m							
Acero para armadura	37.364	kg							
Cámara para medición de nivel de 0-250 mm x 250 mm	3	und							
Cables de acero 1" 2" 4" 10"	415	m							
Cables de HDPE 250 mm	1.085	m							
Empalme Vuelta Tensión y equipo de Medida	3.291	kg							
Excavaciones	3.291	m ²							
Armaciones	325	m ²							
Cables planos a cónicas	1.448	m ²							
Cables	1.297	m ²							
Instalación eléctrica	1	kg							
Suministro de piezas especiales de acero	2.526	kg							
Suministro de piezas especiales de fierro fundido	3.415	kg							
Suministro de piezas especiales de HDPE y PVC	117	kg							
Suministro Tablero Distribución de Fuerza e Alumbrado (TDF y A)	1	kg							
Suministro y montaje de bomba	1	und							
10	Estero S.A.	CC2 Construcción estanque almacenamiento de 1.500 m ³ de capacidad en Recinto Andahuelo Estación El Varedo, San Pedro de la Paz, región Bío-Bío	Construcción estanque almacenamiento de 1.500 m ³ de capacidad y sus respectivas interconexiones hidráulicas / Construcción de cañería estación AV, HDPE 175 104 102, L= 470 m, Ø=250 mm / Mejoramiento de Planta Presurizada existente, consulta de Suministro, transporte, colocación y prueba de todos los equipos y las cañerías y piezas especiales de acero y fierro fundido que forman las interconexiones hidráulicas producto del mejoramiento propuesto para la estación presurizada existente en el recinto estanque.	Armadura A.E342 de Fundaciones y Radieres	86.360	kg	Concepción, VIII Región	10,0	\$ 305.919.162
				Armaduras de Radieres	4.200	kg			
				Cables HDPE	294	m			
				Calentadora	204.000	kg			
				BRPM	7.004	m ²			
				Excavaciones	875.238	m ²			
				Desmontar en Planta	252.985	m ²			
				Hormigón	1.276	m ³			
				Instalación de Láminas Stud Liner en 2,5 mm en Luas y Rinas	943	m ²			
				Reflexos Compactados	41.820	m ²			
Desmontar stud liner	119	m ²							
Suministro e instalación de general	15.000	m ²							
Tuberia de acero	1.897	m							
Acero para armadura	37.364	kg							
Cámara para medición de nivel de 0-250 mm x 250 mm	3	und							
Cables de acero 1" 2" 4" 10"	415	m							
Cables de HDPE 250 mm	1.085	m							
Empalme Vuelta Tensión y equipo de Medida	3.291	kg							
Excavaciones	3.291	m ²							
Armaciones	325	m ²							
Cables planos a cónicas	1.448	m ²							
Cables	1.297	m ²							
Instalación eléctrica	1	kg							
Suministro de piezas especiales de acero	2.526	kg							
Suministro de piezas especiales de fierro fundido	3.415	kg							
Suministro de piezas especiales de HDPE y PVC	117	kg							
Suministro Tablero Distribución de Fuerza e Alumbrado (TDF y A)	1	kg							
Suministro y montaje de bomba	1	und							

11	Marea Escondida	902054100 Tercer Frente Mar, Tempul Laguna Boca	El contrato comprende la ejecución y construcción de los diseños de las aguas cloacas, elevación de acueducto de empalmes sanitarios, perfilamiento del muro terreno físico, sistema de drenaje muro terreno físico, integración del sistema de drenaje hacia la planta Dren. Provincial, realización de diseño e integración de las zonas de monitoreo y control, e instrumentación de terreno físico y su integración al sistema existente. Drenos adicionales: suministro e instalación de tuberías para implementación de la tubería troncal del tanque, suministro, transporte y colocación de material DQAP, construcción de 27 nuevos pozos, montaje de tuberías de HDPE, construcción de drenos adicionales transversales del 4° perfil, construcción de sistema SOFO de monitoreo del 4° perfil, movimiento de tierra para el proyecto abalada.	Cameras prefabricadas con techos	44	unidades	25.6	\$ 17,213,475.70
				Cameras de HDPE congeñadas	1,360	m ²		
				Excavación y excavación	36,307	m ³	10.1	\$ 4,948,310.357
				Excavaciones	25,519	m ³		
				Decoración en 15m	219	m ²		
				Decoración en 30m	11,762	m ²		
				Grado de acabado (carpa de rodado)	1,938	m ²		
				Homologos	73	m ²		
				Refractos compactados	364	m ²		
				Refractos comunes	1,834,162	m ²		
				Suministro e instalación de tubería de 200mm	76	m ³		
				Suministro e instalación tuberías longitudinales y drenaje de HDPE de 200mm	7,071	m ³		
				Suministro y colocación conducto PVC 3" para bancos/canales	5,500	m ³		
				Carpa de rodado	15,219	m ²		
				Estructuras de acero	102,537	kg		
				Concreto	22,760	m ³		
				Fundaciones	175	m ³		
				Piezas especiales de Acero	64	m ³		
				Piezas especiales de HDPE	24	m ³		
				Refractos seleccionados	47,360	m ²		
				Refractos comunes	27,263	m ²		
				Bancamiento de tuberías	1,400	m		
				Tubería acero congeñada tipo strapado	120	m		
				Tubería HDPE PE 80 50" 54" y 14"	10,608	m		
				Válvulas de control, para 30" y 54"	41	unidades		
				Acero de refuerzo A 8.425	2,800	kg		
				Cableado de Homologos en 0.15m y 0.2 m	2,191	m ²		
				Construcción de Cámara Eléctrica	1	unidades		
				Instalación de Paredes	1,822	m ²		
				Excavaciones	4,103	m ³		
				Acabado de 200 mm	76	m ²		
				Homologos	326	m ²		
				Instalación tuberías de PVC y HDPE De 200 y 400 mm	344	m ³		
				Piezas especiales de acero en mecanismo	7,131	kg		
				Preparación Área de Acceso de Materiales	2,386	m ²		
				Refractos	3,838	m ²		
				Suministro e instalación de tubería de acero galvanizado De 2" y 4"	51	m ³		
				Suministro y Colocación Base Prefabricada en 3.0	2,191	m ²		
				Transporte de materiales	3	ton		

13	Estadio S.A.	3600 Remolinos, Manco A.P. 510 mts. Calle Manuel Montt, Coronal, VIII Región	Instalación y Conexión de una matriz de 350 mts de largo en HDPE D= 110, desconexión de la existente y reconexión de los armajos al nuevo tendido, considerando además la instalación de válvulas electroválvulas en arcos externos y la interconexión de las tuberías existentes que cruzan transversalmente.	Remolinos de Manó	-	Coronal, VIII Región	1.2	\$ 38,800,000	
14	Estadio S.A.	3600 Remolinos, Tuleo A.P. zona 2, Arco, VIII Región	Instalación y Conexión de una matriz de 2.700 mts de largo de Agua Potable en HDPE D= 110 y PVC Clase 10 D= 200 mm, desconexión de la existente y reconexión de los armajos al nuevo tendido, considerando además la instalación de válvulas electroválvulas a objeto de ventilar las nuevas instalaciones y la interconexión de las tuberías existentes que cruzan transversalmente.	Remolinos de Tuleo	-	Arco, VIII Región	3.0	\$ 197,357,000	
15	Cobolín Chile División Tarapacá	440057469 Obras de Habilitación e Instalación de Famoso Proyecto Conestivo Plataforma Confluencia	El proyecto contempla el Suministro, montaje e instalación de: las Obras, Casa de Cambio, Taller de Mantenimiento y Biología, Planta de Tratamiento de Agua, Servicios y Planta Secundaria de Acostas, Montaje de Subestación Eléctrica de 500 KVA, Suministro y montaje conexión Eléctrica, Suministro y montaje Red de Agua Potable, Suministro y montaje Red de Abastecimiento, Suministro y Montaje de Agua Contra Incendio e Habitación zona de Estacionamiento.	Armadura de Refuerzo	8,400	kg	Paropuca, VI Región	12.1	\$ 3,273,589,408
				Banco de Drenaje	180	m ²			
				Cameras de Inspección Eléctricas	15	unidades			
				Comunicaciones Fundaciones Taller de Mantenimiento e Biología	325	m ²			
				Montaje Fundaciones Taller de Mantenimiento e Biología	140	m ²			
				Montaje de Suministros Eléctricos	180	m ²			
				Refractos	940	m ²			
				Suministro e Instalación Estructura (Cemento, Malla y Pisos)	48	m ³			
				Suministro e Instalación Malla Tarpa	550	m ²			
				Suministro e Instalación Red de Abastecimiento	81	m ³			
				Suministro e Instalación Transmisiones de Arquitectura	1,450	m ²			
				Tendido de Red Agua Potable	430	m ²			
				Excavaciones	1,021	m ³			
				Implementación de Malla	55	m ²			
				Instalación de tuberías HDPE D=110 mm	2,670	m ³			
				Refractos	1,107	m ²			
				Piezas especiales de acero en mecanismo	7,131	kg			
				Refractos compactación controlada	2,442	m ²			
				Corte de acceso a Pecera Dual	35	m ²			
				Corte para instalación tubería de drenaje línea dual	187	m ²			
				Corte para de ancho	170	m ²			
				Decoración de tubería de drenaje línea dual	225	m			
				Instalación perimetral HDPE en 2" con luz	11,800	m ²			
				Montaje de tuberías de drenaje línea dual y lining asociado	301	m			
				Refractos acceso a Pecera Dual	70	m ²			
				Refractos banco de acceso	143	m ²			
				Refractos transporte de maquinaria y material contaminado	11,800	m ²			
16	Industria S.A.	8-1915 Diezmo, Construcción y Puesta en Marcha Planta Elevadora de Riles e Inyección Minerales	Casilla, Construcción y Puesta en Marcha Planta Elevadora de Riles e Inyección Minerales.			Graneros, VI Región	15.6	\$ 492,088,317	
17	Marea Escondida Ltda	902050812 Reparación Pecera Dual Hidrometalurgia	Reparación Pecera Dual Hidrometalurgia.			Antofagasta, IX Región	12.7	\$ 716,788,200	
18	Tecno Fiel S.A.	Instalaciones Sanitarias de contrato Arquitecto, Ingeniería y Construcción del Edificio 12 Vial, San Lorenzo - Corral 19 902009923	Instalaciones Sanitarias (Wáteres) públicos, Agua potable pública y conexiones sanitarias en interior de los edificios.			Antofagasta, IX Región	4.9	\$ 450,000,000	

19	Isla Escondido Ltda.	00070271 Nuevo Sistema de Drenaje del Tranque Laguna Seca	El proyecto consiste en la construcción de un nuevo sistema de drenaje (HD drenaje) y un nuevo sistema de agua en el Tranque Laguna Seca, el cual deberá canalizar los aguas de infiltración que se producen por la acumulación de agua en el tranque y luego portarla hasta la piscina y desde este punto bombearla a la laguna del tranque. El objetivo es captar las aguas de infiltración que van a la vertiente, siendo un complemento a la operación actual de la central de pozos, lo que asegura que el nivel freático no entre en contacto con la base del muro, evitando una desestabilización del mismo. Las principales etapas que se incluyen en este proyecto son: Trabajos previos, Fundaciones, Obras Civiles, Montaje de Estructuras Metálicas, Montaje de Plant, Instalaciones Eléctricas, entre otras.	Cable de Anclaje	261	m²	Antofagasta, II Región	10,4	\$ 6.686.504,700
				Obra y Excavación de Fundación	33.139	m²			
				Excavaciones en excavación	389.300	m²			
				Concreto/Brega en Form	475	m³			
				General (1-10 gpm)	1.362	m²			
				Grado de Anclaje Canal de Ruedas	16.221	m²			
				Protección Estructural	10	m²			
				Metal Chapeado 1" a 4" (Cien sobre ciento)	1.050	m²			
				Metal de Sotomercado de Comercio	368.713	m²			
				Metal de 1/2" (100)	4.834	m²			
				Metal de 1/2" (100 sobre Terreno)	33.089	m²			
				Alfileres compactado	1.121.508	m²			
				Alfileres con un compacto	422	m²			
Supuesto e Instalación (Wp. 100 De 200 x 200 mm)	48	m²							
Remediación e Instalación Tuberias Drenaje HDPE De 200 mm	1.942	m							
Remediación e Instalación Tuberias Inyección Plástico y Plazo	2.541	m							
Remediación e Instalación Tuberias Drenaje de HDPE De 200 mm	276	m							
Suministro e Instalación Carteras 2' x 2'	6	m²							
20	Codelco División Teniente	402131721 Construcción y Montaje del Sistema de Inyección de Agua Caliente en la Subestación de Agua Caliente Codelco	Ejecutar las Obras de Construcción y Puesta en Marcha del Sistema de Inyección de Agua Caliente en la Subestación de Agua Caliente, ubicada en la Plataforma Norte de la Central de Codelco, para un flujo de diseño de hasta 400 l/s. Este sistema comprenderá la Construcción y Montaje de Bombas, Válvulas en Puesto de Inyección, Línea de Drenaje con sus estructuras de soporte, Edificio Estación de Bombas, Línea de Inyección Precaída en cañería de acero carbono revestida internamente en HDPE, Línea de Inyección en HDPE con su Bodega a cargo de distribución de agua CAG existente. Junto a lo anterior, se instalará sectores de las cañerías futuras de inyección, en Sector Central y en Sector de Bombeo sobre el Edificio Estación de Bombas. Además de las Obras Eléctricas de estructura como la Subestación Eléctrica, Estación de Bombas, con sus transformadores, nuevos cables, buses y fincheros. Para la Estación de Bombas, se realizó modificaciones, donde se instalará adecuadamente los interruptores en una zona de 4 x 4,2 con una profundidad de alrededor de 4m para cada uno de ellos, para trabajos complementarios con anclaje y armadura. Además forma parte del alcance la desmontación de las obras provisionales, que comprende la excavación, retiro y traslado (bodega de cañería provisionales, bombas, estanques, contenedores, bodega de instrumentación de cañería provisionales y bombas). Y el retiro y traslado a los lados de las estructuras soporte de bombas. Y demolición, retiro y traslado a bodega de fundaciones de estructuras y bombas.	Construcción Hormigón de Embarcadero 10 x 10	107	m²	Antofagasta, II Región	17,4	\$ 15.954.578,351
				Construcción Hormigón H 20 (Incluye armaduras de 75 y 100 high/2)	1.513	m²			
				Excavación Estructural en Roca	1.471	m²			
				Excavación Estructural Terreno Común	1.895	m²			
				Montaje Estructuras	745	m			
				Montaje cañería de hierro a lateral	3.948	m			
				Montaje Estructuras (Incluye Estructuras y pedestal)	70	m			
				Montaje Estructuras Provisionales	217	m			
				Montaje Línea Acueducto Cañería de Drenaje e Interconexiones	17	m			
				Montaje Línea Cañería Inyección futura	2.300	m			
				Montaje Línea Acueducto Inyección Agua	4,8	m			
				Montaje Válvulas 10" VRC, para Líneas de Inyección	2	m			
				Montaje Válvulas de 4" y 6"	31	m			
Montaje Válvulas de 10"	2	m							
Montaje y Conexión Tanque Distribución 10 MAH, GA, 4, 1000 l/s	2	m							
Montaje y conexiones Bombas Hor. 1 Unit. Sumergibles	5	m							
Alfileres Compactados Pined 35 % - Material Especificado	1.470	m							
Remediación e Instalación Tuberias HDPE 160mm (PVC)	305	m							
Remediación e Instalación Tuberias Cañerías Tuberías Onda	322	m							
Remediación e Instalación Tuberias a 2" y 2 1/2" de 10"	8	m							
Suministro, Construcción y Montaje C. Perimetral Subestación Eléctrica	108	m							
Suministro, Montaje y Conexión de Perímetros	10	m							
Suministro, Montaje, Conexión y Tablero F. Instrumentación	7	m							

21	Isla Escondido Ltda.	000070263 Recondicionamiento Canal Norte Tranque Laguna Seca	Para la rehabilitación se considera la reposición de tubería en las zonas donde actualmente la línea de HDPE de 54 pulgadas se encuentra discontinua (tramos N°1 y N°2), además de la extensión del trazo hasta el punto proyectado N°5 (tramos N°3 y N°4). Tanto la reposición de líneas, como la extensión, deberán contar con vertices cada 500 metros. Se debe considerar además el saneamiento de tramos de tubería de 54" existente y de los pozos especiales que conforman los actuales spigots, los que serán reemplazados por pozos especiales nuevos. Además se debe extender los tres cruces o atrevesos existentes con el actual canal norte del tranque Laguna Seca. Para Bover a cabo esto se considera movimiento de tierra y reposición de tubería de HDPE de los cruces. Se debe considerar además el saneamiento de un tramo de 140 metros de tubería de 1400 mm existente, el cual atrevisa día de los tres atrevesos de cañerías de estacionación.	Acero ASTM A36	20.200	kg	Antofagasta, II Región	5,1	\$ 2.867.780.134
				Escalera Terreno Bover Curo	7.905	m²			
				Excavación Terreno Común	1.295	m²			
				Recondicionamiento Acero ASTM A36	2.280	kg			
				Alfileres Compactado	3.025	m²			
				Alfileres Estabilizado compactado	202	m²			
				Alfileres Mismo	1.030	m²			
				Tubería Acero Corrugado Tipo Instalacional	52	m			
				Tuberías de HDPE (Sumergibles y Línea)	40	m			
				Armadura de Refuerzo canal HDPE/HDPE	13.102	m²			
				Montaje de plataformas de apoyo de tubería (3 m ancho)	7.200	m²			
				Inductancias (Inchovados)	500	kg			
				Escalera Acceso Pozos (1 espesor 20 cm) y traslado e instalación autorizada	1.800	m²			
Excavación material común	657	m²							
Armazonamiento (Inchovados)	142	m²							
Obra de muelle de compensación	8	m							
Alfileres Estabilizados	485	m²							
Suministro y Colocación de Estabilizante para terreno de acceso	540	m²							
Suministro y Construcción Cercos (incluye punto de acceso, cancela y señalética)	225	m							
Suministro y montaje de conductor de cable puesta a tierra (incluye excavación y refuerzo)	814	m							
Suministro e Instalación de P.L.C. Controlado en sistema PLC	14	m							
Remediación e Instalación de tubería tipo "sumergible" (trazo de cañería de HDPE)	1.112	m²							
Remediación e Instalación cañerías metálicas	4.225	m							
Remediación e Instalación tubería HDPE 160 (PVC) y 10"	2.705	m							
Suministro, Montaje y conexiones de cable	7.420	m							

23	Cobelia Oña Diseño Andrés	44216390	Montaje Electromecánico y Pozos de Bombeo e Inyección Tranque Ovaria	Para el montaje electrónico de los 3 pozos de bombeo será necesario habilitar por medio de bombas de pozo profundo y un sistema de impulsión de agua, los que tendrán como función impulsar agua a la Sertina Sur sistema. Para los pozos de inyección (3) se considerará la habilitación para vender agua en ellos. Los pozos de bombeo (PSB 23, PSB23 y PSB 27) se ubican en la zona de la actual Sertina Hídrica indicada en la Figura 2.2 del presente documento. Los pozos de inyección (PNT1, PNT2 y PNT4) se ubican en línea de los actuales pozos de inyección	Armadura y Soportes de tuberías de HDPE	160	kg	Santiago Región Maipo	49	\$ 1.448.222,328
					Alumbrado	30	un			
					Locuciones	30	m ²			
					Montaje	10	m ²			
					Soldado manual común (carrifoneo)	300	m ²			
					Defalcación pozos	30	un			
					Suministro e instalación de líneas de pes de PVC, diam 2"	170	m			
					Suministro e instalación de medidor de caudal (2) m ³ /min	1	un			
					Suministro e instalación Pozo 11.5 m ³	30	un			
					Suministro e Colocación de Gravel (seno canal)	30	m ²			
					Suministro e Construcción Cercos	150	m ²			
					Suministro y montaje B.P.C. 30x 100mm	30	m			
					Suministro y montaje Bombas Puzo Profundo (línea columna de Acero)	1	un			
					Suministro y montaje C.A.G. 2" y 1"	100	m			
					Suministro y montaje Columna Fibra (línea 24 Nbs) (conector LC)	1	un			
					Suministro y montaje Cable	4.900	m			
					Suministro y montaje Cable Ruyter sensor de nivel Hidrostático (línea pozo Sertina Hídrica)	1	un			
					Suministro y montaje cámaras de fibra óptica (Sertina H)	1	un			
					Suministro y montaje Columna Fibra 2" y 1"	20	m			
					Suministro y montaje controlador de nivel puesto a tierra	400	un			
					Suministro y montaje línea de 20 cables	2.500	m			
					Suministro y montaje Equipos de punto clase 150	1	un			
					Suministro y montaje módulo Acma Isp	20	m ²			
					Suministro y montaje transceptor analógico	1	un			
					Suministro y montaje Pímetro	1	un			
					Suministro y montaje antena inalámbrica	20	un			
					Suministro y montaje sistema de carga pozo	1	un			
					Suministro y montaje PLC Completo en gabinete 1000	1	un			
					Suministro y montaje Sensor Hidrostático, incluye cable Ruyter 30m y conexiones	1	un			
					Suministro y montaje soportes metálicos	150	kg			
					Suministro y montaje tablero General de distribución	4	un			
					Suministro y montaje tablero PLC a 8"	6	un			
Suministro y montaje Transformador 100/10	1	un								
Suministro y montaje Transmisor de Presión Digital	1	un								
Suministro y montaje tubería de acero diam 2" y 1"	4	m								
Suministro y montaje tubería de HDPE (90m 110, 100 y 200 mm)	2.500	m								
Suministro y montaje válvula 1" anteaño	1	un								
Suministro y montaje válvula bola 1" y 2" compuerta (4", 6", 8", 10", 150, 300) e entesa (2")	4	un								
Troncos metalizados 2", 3" y 4"	20	un								

24	Mireia Escobedo Lito	918802744	Utilización Planteo Tratamiento de Agua Servida de Villa San Lorenzo y Villa Cerrillos de MEL	Realizar la utilización de cada una de las PTAS VCA y PTAS VSJ, a través de la incorporación de sistemas de tratamiento primario, recuperación de los sistemas de impulsión y transporte de agua servida proyectados. Entre estos trabajos se encuentran: trabajos de limpieza, trabajos de saneamiento, movimientos de tierra y preparación de terreno, fundaciones cúbicas, instalaciones de estructuras, instalaciones de tuberías, instalaciones de válvulas, montaje de equipos mecánicos, instalaciones eléctricas e instalaciones de instrumentación, entre otras. Las obras contemplan la puesta en marcha del sistema.	Armadura ALU-4x20m	14.800	kg	Antofagasta Región	128	\$ 2.816.160,842
					Bomba Sumergible 2x2,5 y 3" m3/hr	16	un			
					Cable de fuerza 1/2" x 400	1.310	m			
					Cámara Eléctrica prefabricada en hormigón de dimensiones interiores: 60x60x5 1000mm	1	un			
					Cableado Conduc 3/4", 1", 1 1/2" y 2"	1.000	m			
					Cableado Acero Al Carbono AISI Gr. B Soft Steel, Low Carbon, 10"	1.010	m			
					Cableado de Rodado 1 1/2" y 2" x 100mm	10	m ²			
					Infraestructura Acero diam. 10" y 12" Funda/200mm	1.200	kg			
					Estructuras de Acero	10.000	kg			
					Estación Varero Sertina Duro	1.300	m ²			
					Cableado Acero tipo AISI-6	1.010	kg			
					Suministro (2x) 25 m ³ /20 m ³ /10	100	m ²			
					Troncos Acero 30" tipo m/300x40x40	10	m ²			
					Concreto 10"	20	m ²			
					Estación Fundacion	400	m ²			
					Troncos de Acero g.240m ² tipo J y g.250m ² - Tipo J y I	10	un			
					Pozos de acero tubular (trazo simple con caja de conexiones en la boca)	10	un			
					Soldado Compuerta 1 1/2" 100	1.200	m ²			
					Serie e Colocación de Material Granular	2.000	m ²			
					Concreto Estructura	1.310	kg			
					Tablero de distribución de fuerza y control	1	un			
					Transformador Alimentador 100/10 a 8"	1	un			
					Tablero Compuerta a 8" y 10" - Tipo AISI-6/10	10	un			
					Tablero HDPE PE 100 200 5000 400, 110 y 200 mm	100	m			
					Tablero PVC	1.000	m			
					Válvula Bola a 1/2", 3/4", 1", 1 1/2", 2", 3", 4", 6" y 10" cuerpo acero carbono ASTM A 105	80	un			
					Válvula Bola a 2", 3", 4" y 6" cuerpo CPVC, todo CPVC, asiento TEF-LON, Manual	20	un			
					Válvula Check a 1 1/2" cuerpo Check cuerpo D.B.M. disco CP-BB, Asiento CP-BB, Manual	1	un			

Concejala Jorquera, felicito al Concejal José González por haber pedido tanta información.

Alcalde, pregunta, ¿Estamos en condiciones de votar señores Concejales?

Concejala Ramírez, señala, Alcalde, antes de hacer la votación los Concejales, deberían hacerle las consultas a la empresa ahora porque están presentes.

Voy a hablar de lo que sé. Antes de llegar hacer Concejal en el año 2016, fui presidente de la Cooperativa por muchos años, en el proceso cuando se ganó la concesión fue una pelea por tres años con la empresa Aguas Nuevo Sur y San Isidoro, dentro de las exigencias se pide un plan de desarrollo, en este caso para beneficiar a la gente. Esta planta viene hace 18 años, la primera que se hizo fracasó, se tuvo que volver hacer una re postulación.

Ahora voy a hablar como un socio más de la Cooperativa, no como Concejal, me gustaría que la planta de tratamiento de su punto de vista, porque la Cooperativa se llena de oficios respondiendo, dando explicaciones desde el año 2014 porque se han atrasado en la P.T.A.S., sino la construimos la Superintendencia va a comenzar a multarnos y pasará a una empresa privada, en este caso Aguas Nuevo Sur que está más cerca. ¿Estamos en condiciones como pueblo para pagar una tarifa a Aguas Nuevo Sur? Acá en la mayoría de las poblaciones son de la tercera edad, con pensiones mediocres donde la mitad de la plata la ocupan solamente para remedios, ni siquiera les alcanza para tener una vida cómoda.

Me gustaría que la Cooperativa tuviera la oportunidad de mostrarse a través de la pantalla Alcalde para que diera su punto de vista y diga si lo que estoy diciendo es verdad o mentira, sino cumplimos vamos a tener que dar explicaciones por el atraso de la P.T.A.S. Si bien es cierto me molesta que muchas cosas en la comuna no hayan funcionado y he sido categórico en responder y enfrentar la situación, eso le consta a usted como Alcalde y algunos Concejales que han estado presente cuando me he tenido que enfrentar con la empresa de Los Quillayes, no he tenido problema en pedir explicaciones, tampoco en enojarme con ellos o si hablan o me pelan, no tengo puesta una camiseta política Alcalde, pero me encantaría que trabajáramos para solucionar los problemas que hay. Acá hay Concejales que llevan dos periodos y conocen bien este tema; por eso me gustaría que la Cooperativa diera su opinión para ver que vamos a votar, gracias.

Alcalde, gracias Concejal, antes de darle la palabra a la Cooperativa de Agua Potable, no ¿se si esta Damián o Javier, ¿Algún otro Concejal quiere hacer una consulta? O duda que tenga sobre la empresa o de la Cooperativa. Javier por favor....

Secretaria Municipal, interviene, Alcalde, en el reglamento dice que la sesión extraordinaria se debe tocar solamente el punto que se convocó....

Alcalde, alude, ya, bueno, señores Concejales estamos en condiciones para aprobar o rechazar contrato entre el oferente CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. Y EL MUNICIPIO, convención

que supera las 500 UTM". Según lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra j).

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Osvaldo?

Concejal Jorquera, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don José?

Concejal González, vota no.

No estoy de acuerdo que se haga un trato directo, sino que a través de una licitación para que sea más transparente la cosa.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Alen?

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Andrés?

Concejal Díaz, vota no.

He dicho varias veces que se debe hacer una licitación pública como corresponde para un proyecto tan importante para el pueblo de Sagrada Familia, de tan alto valor M\$1.700.000.-, los Concejales que votamos que no, quedamos como los malos de la película, lo que no es así, porque he dicho en todos los Concejos que tenemos un grave problema de alcantarillado en toda la comuna y los contratos directos nos demuestran que no han dado resultado, ojalá a la larga yo esté equivocado y este proyecto quede bueno por el bien de la comuna y del medio ambiente y resulte.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Don Claudio?

Concejal Ramírez, vota sí.

Secretaria Municipal, pregunta, ¿Alcalde?

Alcalde, vota sí.

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación para celebrar Contrato entre el Oferente CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 U.T.M.” Según lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra j). Presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 81° Sesión Extraordinaria, del día miércoles 30 de septiembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal, Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas, con copia al Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de septiembre de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Alcalde, se aprueba señores Concejales, muchas gracias a la empresa, a la Cooperativa de Agua Potable, a los Concejales que se conectaron, aquí los que desvirtuaron no son los Concejales que aprobaron y este Alcalde, son otras personas que están desvirtuando esta votación.

2.- 09:40 horas, asiste doña Maryaliz Pino Muñoz, Jefa DAEM.

- **Entrega del PADEM año 2021, según lo dispuesto en el artículo 5° de la ley 19.410, que modifica la ley 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación.**

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, buenos días Alcalde, Concejales, señora Blanca, como es costumbre cada año antes del 30 de septiembre, corresponde en este caso al Alcalde entregar al Concejo Municipal, propuesta de PADEM año 2021, dada las circunstancias que estamos viviendo el día 24 se les hizo llegar a los señores Concejales, el documento oficial para que puedan trabajar, es un borrador para rayar donde deben hacer las correcciones. La idea es que podamos hacer un par de reuniones de trabajo. Bajo este contexto se cumple la Ley n°19.410 que modifica la ley 19.070, sobre Estatuto de Profesionales de la Educación.

¿No sé si tienen alguna consulta? Alcalde, también quedo sujeta a que me indiquen si quieren algún resumen para poder presentarles, quedo atenta a que usted me dé las indicaciones para analizar el documento en profundidad.

Concejal Ramírez, señala, la señorita Pino, dice si necesitamos algún resumen, creo que sería bueno porque a lo mejor algún Concejal no va a tener tiempo de leerlo, a mí me gustaría tener un resumen.

Maryaliz Pino, Jefa DAEM, acota, sí, yo les hago llegar un resumen en la misma forma que les hice llegar el documento oficial, serán las cosas más relevantes y dejaría fuera toda la parte estadística, porque son datos que no varían mucho.

**ACUERDOS DE CONCEJO MUNICIPAL
2016 - 2020
81° Sesión Extraordinaria
Miércoles 30 de septiembre de 2020**

➤ Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe Certifica la Aprobación para celebrar Contrato entre el Oferente CONSTRUCTORA EL SAUCE S.A. Y EL MUNICIPIO, convención que supera las 500 U.T.M.” Según lo dispuesto en la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, en su artículo 65 letra j). Presentación realizada por doña Mariela Peña Moraga, SECPLAC y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la mayoría de los señores Concejales presentes en la 81° Sesión Extraordinaria, del día miércoles 30 de septiembre de 2020.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota no.

Concejal Quiroga, vota sí.

Concejal Toledo, ausente.

Concejal Díaz, vota no.

Concejal Ramírez, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como **Primer y Único Acuerdo de Concejo Municipal.**

Se otorga este Certificado a la **Secretaría de Planificación Comunal, Adquisiciones de la Dirección de Administración y Finanzas**, con copia al **Administrador Municipal.**

En **Sagrada Familia**, a treinta días del mes de septiembre de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

BRA/ach

Alcalde, gracias a las personas que se conectaron en esta reunión, señora Blanca, Jefa DAEM y a todos los presentes.

Se levanta la sesión en nombre de Dios, siendo las 9:45 horas del día miércoles 30 de septiembre de 2020.

**BLANCA RUZ AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
Y
MINISTRO DE FE
DEL
CONCEJO MUNICIPAL**

**MARTIN ARRIAGADA URRUTIA
ALCALDE
Y
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL**

MAU/BRA/ach

Distribución:

**Sr. Alcalde
Sres. Concejales (6)
Secretaría Municipal
Administrador Municipal
Oficina de Actas Concejo Municipal**

Las intervenciones completas emitidas por los Sres. Concejales respecto a los temas tratados en esta Sesión quedan registradas en el Audio N°81°.